

Bukele afirma que El Salvador tiene el «mejor sistema» de cárceles del mundo

El presidente salvadoreño, Nayib Bukele, publicó en X que su país posee el «mejor sistema» de cárceles del mundo, en el que más de 48.000 presos trabajan para reducir sus condenas.

«El mejor sistema penitenciario del mundo», publicó Bukele en respuesta a un mensaje del jefe de las prisiones, Osiris Luna, sancionado por Estados Unidos por supuestamente organizar reuniones con líderes de pandillas con el Gobierno.

El video indica que son más de 48.000 privados de libertad, «que no son pandilleros», los que trabajan a cambio de reducir sus penas, aunque reportes de medios locales indican que detenidos en el marco de un régimen de excepción, vigente desde marzo de 2022, estarían trabajando a pesar de no tener condenas.

Además, el video muestra que se espera que más de 6.000 reos elaboren 150.000 pares de zapatos mensualmente, como aparte del programa Cero Ocio, que en otras administraciones se denominaba Yo Cambio, y que 15.000 presos trabajan con la empresa estatal Constructora El Salvador.

El material audiovisual fue publicado inicialmente por Luna, quien en su cuenta de X dijo que «seguiremos trabajando en resolver los problemas que parecían imposibles; aunque algunos, dentro y fuera de nuestro país, pretendan detenernos».

Luna se ha visto entre polémicas en los últimos días tras una publicación de The New York Times en la que indica que en 2020 habría ofrecido al Gobierno de Estados Unidos testificar sobre las negociaciones entre el Gobierno de Bukele y las pandillas a cambio de asilo.

El medio salvadoreño El Diario de Hoy consignó en su versión web que el reportaje del medio estadounidense, titulado: ‘Trump prometió dismantlar la MS-13. Su acuerdo con Bukele amenaza ese esfuerzo’, indica que Luna habría buscado negociar un asilo de «lujo».

Un cable del Departamento de Estado del 10 de septiembre de 2020 «decía que Luna mostró a los funcionarios de la embajada una captura de pantalla de una cámara de seguridad de varios hombres enmascarados ingresando a una de las prisiones que supervisaba»,

indica el texto.

El Gobierno salvadoreño no se ha pronunciado por esta publicación en Estados Unidos.

Luna fue uno de los señalados en 2021 por el Departamento de Estado de EE.UU. en su lista de 55 supuestos «actores corruptos y antidemocráticos» centroamericanos.

También fue sancionado bajo la Ley Magnitsky junto a otro funcionario con quien supuestamente «dirigieron, facilitaron y organizaron una serie de reuniones secretas en las que participaron líderes de pandillas encarcelados» y que «formaban parte de los esfuerzos del Gobierno de El Salvador por negociar una tregua secreta con los líderes de las bandas».

Con información de Alberto News